

CONSTANCIA SECRETARIAL: 06-10-2023. Informo al señor Juez la parte demandante solicita aclaración al oficio No 1751 de fecha 25 de agosto de 2023, en el sentido de citar el numero de la placa del vehículo a inmovilizar.



ROBINSON NEIRA ESCOBAR

Secretario - 2.



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL  
Manizales, Caldas, seis (6) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

Auto interlocutorio 2782

PROCESO: APREHENSIÓN Y ENTREGA DE VEHÍCULO  
DEMANDANTE FINANZAUTO S.A  
DEMANDADO: MCNISH OSORIO ROBERT  
RADICADO: 170014003002-2023-00417-00

Vista la constancia anterior se dispone:

Por petición de la parte demandante, a través de su apoderado, corregir el oficio No 1751 calendado 25 de agosto del año en curso, dirigido a la POLICIA NACIONAL SIGIN/DIJIN, SECCIONAL AUTOMOTORES, en el sentido de citar el número de la placa del vehículo a inmovilizar, esto es JLS029, para lo anterior se expide nuevo oficio.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



LUIS FERNANDO GUTIÉRREZ GIRALDO

JUEZ

**NOTIFICACION POR ESTADO**

La providencia anterior se notifica en el Estado del 09-10-2023  
Robinson Neira Escobar-Secretario